

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E

El suscrito Diputado a la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como 167, fracción I. y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, artículo 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Alta Representación Social la presente Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual proponemos que esta H. Representación reconozca e inscriba con letras doradas el nombre de Francisco “Pancho” Barrio Terrazas, exgobernador del Estado de Chihuahua y figura emblemática de la lucha democrática en nuestra entidad, en los muros del Recinto Oficial de este Poder Legislativo, en reconocimiento a su trayectoria pública, a su contribución al fortalecimiento de la vida democrática y a su papel histórico en la transición política de Chihuahua y de México.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. Seguramente muchos de nosotros hemos escuchado la frase famosa sobre que los pueblos que olvidan su historia terminan por olvidar también las razones por las que lucharon quienes les dieron libertad. Es en ese sentido que, los Congresos no son únicamente espacios donde se discuten leyes, son también lugares de memoria, espacios donde un Estado decide a quién recordar, a quién honrar y qué valores desea transmitir a las generaciones que vendrán, en ese sentido, las letras doradas que se inscriben en estos muros son un mensaje permanente para el futuro porque recuerdan que la libertad tiene historia, que la democracia tiene nombres y que el progreso de Chihuahua siempre nace del valor de quienes se atrevieron a desafiar a la corrupción.

Y basta con recorrer estas paredes para comprender la profundidad de esa memoria que resguarda este recinto. Aquí encontramos nombres que representan distintos momentos del desarrollo y de la lucha de Chihuahua. Entre ellos se encuentra Miguel Ahumada,

cuyo legado quedó profundamente ligado al desarrollo material de nuestro estado. Su nombre quedó unido a la escuela, al hospital y al teatro, su visión quedó plasmada en la planeación y la infraestructura que el estado necesitaba para dejar atrás la aspereza del polvo colonial y comenzar a caminar hacia una etapa de organización, crecimiento y modernización.

En estos mismos muros también encontramos a uno de los chihuahuenses más influyentes en la historia económica del país, Antonio Ortiz Mena. Su trayectoria trascendió las fronteras de nuestro estado para convertirse en una referencia nacional e internacional. Como Secretario de Hacienda entre 1958 y 1970, fue el principal arquitecto de una etapa de crecimiento económico que marcaría a toda una generación de mexicanos. Aquel periodo, conocido como el Desarrollo Estabilizador, logró combinar crecimiento económico sostenido, baja inflación y estabilidad cambiaria, impulsando la industrialización y fortaleciendo el mercado interno del país. Esa política económica, que la historia recuerda como parte del llamado “milagro mexicano”, demostró que el desarrollo requiere disciplina, visión de largo plazo y responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas.

Y entre estos nombres también encontramos el de una mujer cuya valentía forma parte del orgullo histórico de Chihuahua, Elisa Griensen. Conocida como la Heroína de Parral, su historia representa uno de los episodios más notables de patriotismo civil en nuestro estado. En un momento en que tropas extranjeras ocuparon Parral, Elisa Griensen encabezó un levantamiento ciudadano que logró expulsar al ejército de los Estados Unidos de Parral. Su determinación y su coraje demostraron que el amor por la patria y la defensa de la soberanía no pertenecen únicamente a los ejércitos, sino también a los ciudadanos que se levantan con dignidad para defender su tierra.

Cada uno de estos nombres representa una dimensión distinta de la historia de Chihuahua. Algunos simbolizan la construcción de nuestras ciudades, otros representan el impulso al desarrollo económico del país, otros más encarnan el valor cívico y el amor por la patria. Pero todos fueron mujeres y hombres que entendieron que el progreso de nuestro Chihuahua no ocurre por casualidad, sino por el esfuerzo, la convicción y el compromiso de quienes deciden servir a nuestro País.



Por eso estos muros guardan ejemplos. Ejemplos que nos recuerdan que cada generación tiene la responsabilidad de honrar la historia que recibió y de construir una nueva historia para quienes vendrán después.

En ese sentido, me permito decir sin ninguna duda que la historia de Chihuahua es la historia de un pueblo que no se somete. Es la historia de generaciones que, frente al centralismo y la adversidad, hemos sabido defender nuestra libertad con carácter y con absoluta dignidad. Desde los tiempos de Pancho Villa y la División del Norte, a los chihuahuenses se nos llamó, desde el centro del país, “Bárbaros del Norte”. Un calificativo que pretendía señalar rebeldía, indisciplina o resistencia al poder central.

Pero con el paso del tiempo, ese nombre dejó de ser una supuesta ofensa para convertirse en un símbolo que afianzó a los chihuahuenses como un pueblo que no se doblega y que nunca se doblegará. Décadas después, en uno de los momentos más complejos de la vida económica y política de México, como lo fue la crisis de 1982 y las decisiones centralistas del gobierno de José López Portillo, ese espíritu volvió a manifestarse en Chihuahua.

Frente a la incertidumbre, frente a la concentración del poder y frente a decisiones que afectaban profundamente la vida económica del país, en el norte surgió una nueva generación de ciudadanos que, desde la sociedad civil, decidieron alzar la voz. Ciudadanos de a pie, que los movía su amor por un México mejor.

A ellos, nuevamente, se les llamó “Bárbaros del Norte”. Pero no eran bárbaros. Eran ciudadanos. Eran hombres y mujeres que solo pedían lo justo, que estaban hartos del robo que se hacía desde el centro del país, que defendían la libertad, la legalidad y la dignidad del norte del País. En esa generación, en ese momento histórico, emerge el liderazgo de Francisco Barrio Terrazas mejor conocido como “Pancho Barrio”. Nacido en Chihuahua, formado en sus instituciones educativas y forjado en la vida pública con convicción y disciplina, Pancho Barrio no solo participó en la política, encabezó una causa que absolutamente cambió la historia de Chihuahua.



Francisco Barrio Terrazas representa, en su tiempo, la continuidad de ese carácter que ha definido a nuestra tierra, el carácter de los llamados “Bárbaros del Norte”, no como una ofensa, sino como una expresión de dignidad, de independencia, de amor por la libertad, por Chihuahua y por su gente.

II. En ese sentido, fue en el México de los años ochenta donde surgió en el norte del país una generación de ciudadanos que decidió no resignarse. Mexicanos y especialmente chihuahuenses comprometidos y llenos de amor a su patria entendieron que la democracia se conquista. Pancho Barrio inició ese camino en Ciudad Juárez, participando en la elección municipal de 1983. Sin embargo, fue en 1986 cuando su nombre se convertiría en símbolo de una lucha que marcaría la historia política de Chihuahua. Aquella elección a la gubernatura fue uno de los episodios más intensos de la vida democrática de nuestro estado, un proceso profundamente cuestionado que dio origen a lo que hoy recordamos como el “Verano Caliente” de Chihuahua. En ese momento miles de ciudadanos salieron a las calles para defender algo que hoy parece natural, pero que entonces no lo era, el derecho a elegir libremente a sus gobernantes.

Pancho Barrio, junto con otro gigante del panismo chihuahuense, Luis H. Álvarez, encabezó una de las primeras grandes movilizaciones ciudadanas en el país en defensa del voto. Fue una lucha intensa frente a un sistema político que, en ese momento, parecía imposible de vencer. Incluso se llegó a justificar la intervención del gobierno en la elección con una frase que quedó marcada en la historia política de México, el llamado “fraude patriótico”. Sin embargo, si algo caracteriza a Chihuahua es que aquí las causas justas no se abandonan. Pancho Barrio y miles de chihuahuenses, mano a mano, decidieron resistir de una manera impresionante, y lo hicieron de manera más ejemplar mediante la resistencia civil pacífica, mediante la organización ciudadana y mediante la fuerza de las ideas.

Aquella lucha no solo sacudió la vida política de Chihuahua, también contribuyó a cambiar el sistema político del país. Los movimientos ciudadanos surgidos en el norte de México, y mas tarde en el centro del país, se impulsaron reformas fundamentales que terminarían dando origen a instituciones más sólidas y a un proceso de transición democrática que cambiaría el rumbo de México.



Seis años después, en 1992, los propios chihuahuenses volvieron a impulsar a Pancho Barrio para competir por la gubernatura de Chihuahua y esta vez el resultado fue distinto. Su triunfo fue la confirmación de que la perseverancia, la convicción y el compromiso por Chihuahua y especialmente el hartazgo con gobiernos autoritarios y socialistas fueron las causas las que hicieron cambiar la historia. Con esa victoria se convirtió en el primer gobernador de oposición en la historia moderna de Chihuahua y en uno de los símbolos más claros de la transición democrática del país.

Ese triunfo dejó como antecedente que ningún régimen es invencible, que ninguna estructura de poder es más fuerte que la voluntad de los mexicanos y que cuando todos nos organizamos, incluso aquello que parecía imposible puede hacerse realidad.

III. Pancho Barrio encarnó una forma muy particular de hacer política, la que ahora debe ser ejemplo para todos nosotros, una política basada en la honestidad, en la firmeza de principios y en la convicción de que el poder público debe ejercerse siempre al servicio de todos los mexicanos, y que el poder siempre debe tener límites. Encarnó también una forma muy particular de ser chihuahuense, el chihuahuense que no se rinde, el que defiende sus convicciones y el que entiende que el desarrollo no se pide, sino que se construye.

Por eso recordar hoy a Pancho Barrio es también reflexionar sobre el presente y el futuro de nuestro estado. Es recordar que hubo un tiempo en que muchos pensaban que el poder era invencible, que el sistema era imposible de cambiar y que la voluntad de los ciudadanos no bastaba para transformar la historia. Y fue precisamente desde esta tierra, desde Chihuahua, donde se demostró que eso no era verdad. Aquí nació una generación de hombres y mujeres, que entendió que la democracia no se ruega, se defiende. Que la libertad no se concede, se conquista. Y que el poder público debe responder siempre a la voluntad de los ciudadanos.

Pancho Barrio fue uno de esos hombres.

Un chihuahuense que tuvo el valor de enfrentar al régimen cuando parecía imposible derrotarlo. Un hombre que creyó en la fuerza de las ideas, en la honestidad del servicio público y en la convicción profunda de que el trabajo recto siempre termina dando frutos.

Por eso hoy no solamente honramos su nombre. Hoy honramos el espíritu de lucha de Chihuahua. Honramos la convicción de que los ciudadanos libres pueden cambiar el destino de su tierra. Y recordamos a las nuevas generaciones que la democracia que hoy disfrutamos fue construida con valentía, con perseverancia y con la certeza de que la verdad siempre termina por abrirse paso.

Que el nombre de Pancho Barrio permanezca en letras doradas en este recinto como un recordatorio permanente de lo que somos capaces de lograr cuando defendemos nuestras convicciones.

Porque Chihuahua ha sido siempre tierra de hombres y mujeres valientes.

Y porque el ejemplo de Pancho Barrio seguirá recordándonos que, cuando la razón, la honestidad y la libertad caminan juntas, no hay poder que pueda derrotar la voluntad de un pueblo decidido a cambiar su historia.

Por lo anteriormente expuesto se presenta ante la consideración de este Alto Cuerpo Colegiado, la siguiente iniciativa con carácter de:

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO. - La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado, a manera de homenaje, reconoce con letras doradas por su trayectoria pública, su compromiso con la democracia y las aportaciones históricas que realizó para el fortalecimiento de la vida democrática en Chihuahua y en México, el nombre de Francisco Barrio Terrazas, que habrá de inscribirse en los muros del Recinto Oficial de este Poder Legislativo.

TRANSITORIO

ARTÍCULO PRIMERO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Se develarán las letras doradas, en Sesión Solemne de este Poder Legislativo, a la que se invitarán a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Decreto en los términos en que deba publicarse.

Dado en la sede del Poder Legislativo, a los 16 días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN
NACIONAL

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ
MADRID

DIP. SÁUL MIRELES CORRAL

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS
MARTINEZ

DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS
HERRERA.

DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS

**DIP. JORGE CARLOS SOTO
PRIETO**

**DIP. ROBERTO MARCELINO
CARREÓN HUITRÓN**

DIP. ARTURO ZUBIA FERNÁNDEZ

**DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS**

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA.

DIP. JAIME TORRES AMAYA.

